

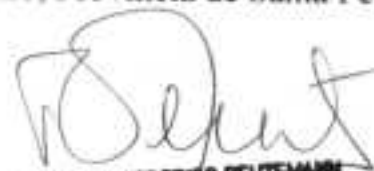


**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
6 JUL 2016	
Recibido.....	1000.....Ha.
Exp. N°.....	31458.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de **Ayudante de Cocina para la Escuela N° 643 "Granaderos de San Lorenzo" de la Ciudad de Roldán**, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

  
ROBERTO FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Ministerio de Educación y Trabajo

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de **Ayudante de Cocina para la Escuela N° 643 "Granaderos de San Lorenzo" de la Ciudad de Roldán**, Departamento San Lorenzo.

La Institución atiende, de acuerdo a las actividades diarias, entre 90 y 160 niños; se cuenta con una sola cocinera quien debe asumir las tareas de : organización del menú y los comensales por día, las compras, el preparado de la comida, el servicio de mesas, el lavado, secado y guardado de vajilla y elementos de cocina y la organización, limpieza y mantenimiento de la cocina y el comedor.

Se necesita urgente el cargo de Ayudante de Cocina, pues no se llegan a cubrir óptimamente las necesidades que se requieren para una buena atención y servicio de quienes concurren al comedor.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de comunicación.

  
ROBERTO FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Ministerio de Educación y Trabajo